



**2022 – “LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”**

**PROYECTO DE RESOLUCION  
LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION  
RESUELVE:**

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional gestione ante las autoridades del Ferrocarril Belgrano la implementación de un vagón social para el transporte de cargas entre las distintas estaciones del mismo, desde Campo Quijano hasta Tolar Grande, en el Departamento Los Andes, Provincia de Salta.



**2022 – “LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”**

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto se origina por el Senador Provincial Leopoldo Arsenio Salva, en el Expediente N° 90-31.234/2022 de fecha 11 de Agosto ppdo.

El 8 de Setiembre del corriente año se aprueba la Declaración N° 285/22, la cual expresa:

“... Que vería con agrado que los Señores Legisladores Nacionales por Salta, gestionen ante las autoridades del Ferrocarril Belgrano la implementación de un vagón social para el transporte de cargas entre las distintas estaciones del mismo, desde Campo Quijano hasta Tolar Grande, en el Departamento Los Andes. “

Hoy Señor Presidente me hago eco de la inquietud del Senador Leopoldo Arsenio Salva en relación a la necesidad de la implementación de un vagón social.

Celebro la decisión del Senado Provincial de aprobar la mencionada Declaración.

Por lo anteriormente expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.